

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Para impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos, se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Nacional de Salud, las estrategias de la Secretaría de Salud, que se encuadran en las áreas que constituyen las funciones sustantivas del Sistema Nacional de Salud y consideran diversas líneas de acción de estas, la mayoría con sus respectivas metas específicas destacan: Fortalecer y modernizar la protección contra riesgos sanitarios, Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención contra enfermedades, Situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud, Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud, Organizar e integrar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud, Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción a la salud, Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud a la persona, Promover la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector, Fortalecer la investigación y la enseñanza en la salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos, y Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesarios, para orientar la política nacional e incidir sobre las determinantes críticos de la salud y adaptar servicios de todo el sector a las nuevas necesidades, promoviendo altos niveles de calidad, seguridad y eficiencia.

MISIÓN

Desarrollar la atención, enseñanza e investigación oncológica de excelencia en México.

VISIÓN

Líderes en la generación de estrategias para controlar el cáncer y reducir su impacto como problema de Salud Pública en México.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Instituto Nacional de Cancerología planteó para 2012 las siguientes estrategias: Mejorar el desempeño de las unidades prestadoras de servicios de Salud, mejorar los servicios de Salud a través de la formación y capacitación de recursos humanos, la producción de bienes de la Salud y el desarrollo de investigación de alta calidad además del desarrollo de la infraestructura de las unidades de Salud.

Derivado de lo anterior, se formularon los objetivos estratégicos que se enuncian a continuación:

- Publicar artículos científicos y avances tecnológicos en materia de Salud.
- Elevar la calidad de los recursos humanos dedicados a la Salud.

- Garantizar la atención de especialidades médicas de alta calidad, observando un trato digno para pacientes y familiares.
- Atender oportunamente a las áreas sustantivas y adjetivas con los recursos humanos, materiales y financieros autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el ejercicio.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012, se manifestaron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Cancerología.

- Garantizar la calidad y eficacia de la atención en Salud a través de:
 - ◆ Lograr el 100.0 de personal de la salud que concluye estudios de posgrado no clínico.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la inscripción a cursos de educación continua.
 - ◆ Alcanzar el 49.0 por ciento de eficiencia terminal de especialistas médicos.
 - ◆ Que la percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos sea de 9.0.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficiencia terminal de posgrado no clínico.
 - ◆ Que la percepción sobre la calidad de la formación de los profesionales de la salud en el nivel posgrado (no clínico) sea de 9.0.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la impartición de educación continua.
 - ◆ Lograr el 100.0 de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado.
 - ◆ Alcanzar el 100.0 de profesores de otros posgrados capacitados en docencia.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la impartición de cursos de posgrado.
 - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
 - ◆ Lograr que el índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores sea de 93.1 por ciento.
 - ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento en productividad científica de alto impacto.
 - ◆ Alcanzar el 140.0 por ciento en productividad de investigaciones.
 - ◆ Que la proporción del presupuesto institucional destinado a investigación sea de 1.8 por ciento.
 - ◆ Que la Inversión promedio por investigación sea de 40,419.5 pesos.
 - ◆ Que la asignación presupuestal anual para investigación sea de 23.7 por ciento.
 - ◆ Que la participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación sea de 32.3 por ciento.

SALUD

- ◆ Lograr el 5.7 por ciento de proyectos de investigación en colaboración.
 - ◆ Lograr que el índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas sea de 55.2 por ciento.
 - ◆ Que el Índice de publicaciones por investigador sea del 1.9.
 - ◆ Lograr una participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales del 100.0 por ciento.
 - ◆ Alcanzar el 9.5 por ciento en investigaciones interdisciplinarias.
 - ◆ Que el incremento de productividad de proyectos por investigador sea del 100.0 por ciento.
 - ◆ Lograr que el índice de proyectos finalizados sea del 16.7 por ciento.
 - ◆ Alcanzar el 95.1 por ciento en ocupación objetiva de plazas de investigador.
 - ◆ Lograr que el índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador sea del 1.0.
 - ◆ Alcanzar el 89.0 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, de un total de 7 697 egresos hospitalarios.
 - ◆ Alcanzar el 69.9 por ciento de pacientes aceptados en preconsulta.
 - ◆ Lograr una tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios) del 10.4 por ciento.
 - ◆ Que el porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados sea del 87.5 por ciento.
 - ◆ Lograr que el índice de consultas subsecuentes especializadas sea del 34.8.
 - ◆ Alcanzar el 95.2 por ciento de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a programadas.
 - ◆ Que la proporción de cirugías de corta estancia sea del 25.1 por ciento.
 - ◆ Lograr una ocupación hospitalaria de 88.0 por ciento.
 - ◆ Lograr una ocupación de cuidados intensivos del 83.3 por ciento.
 - ◆ Alcanzar el 96.2 por ciento de recetas surtidas en forma completa.
 - ◆ Lograr 1 130.3 consultas por médico adscrito en consulta externa.
 - ◆ Alcanzar 3.6 estudios de laboratorio por consulta externa.
 - ◆ Alcanzar 0.5 estudios de imagenología por consulta externa.
 - ◆ Alcanzar el 99.6 por ciento de ingresos hospitalarios programados.
 - ◆ Alcanzar 49.5 estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ Alcanzar 1.3 estudios de imagenología por egreso hospitalario.
- Durante el año 2012, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:

- ◆ 70 especialistas formados que cumplieron el programa de enseñanza.
- ◆ 100.0 por ciento de la eficiencia terminal de profesionales de la salud.
- ◆ 4 748 trabajadores de la salud en educación continua recibió constancia de conclusión por el Instituto Nacional de Cancerología.
- ◆ 128.6 por ciento de cumplimiento en los cursos de educación continúa respecto a lo programado.
- ◆ 63 investigadores del Instituto Nacional de Cancerología fueron aceptados para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.
- ◆ 110 artículos científicos publicados en revistas de los grupos I a V.
- ◆ 2.0 productos por investigador.
- ◆ 34 proyectos de investigación finalizados en el periodo.
- ◆ 90.7 por ciento de los pacientes hospitalizados egresaron por mejoría.
- ◆ 31.8 de proporción de cirugías de corta estancia.
- ◆ 91.6 de porcentaje de ocupación hospitalaria, resultado de 39 894 días pacientes y 43 554 días cama, disponible.
- ◆ 83.3 de porcentaje de ocupación de cuidados intensivos, resultado de 1 830 días pacientes y 2 196 días cama, disponible.
- ◆ 4.7 de promedio de estudios de laboratorio por consulta externa.
- ◆ 5 547 pacientes aceptados en el área de consulta externa.
- ◆ 64.4 de promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
- ◆ 2.3 de promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Nacional de Cancerología, se enmarcan en el Programa Nacional de Salud 2007-2012, en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.
- Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud; y
- Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

SALUD

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ 7 196 total de pacientes egresados, de los cuales 6 527 son por mejoría en su salud (egresos hospitalarios), logrando así el 90.7 por ciento de eficiencia.
 - ◆ Dentro de las acciones llevadas a cabo durante el 2012, que brinden calidez y confort al usuario, así como para lograr una cobertura más amplia de atención a la población, se realizaron trabajos de obras de conservación y mantenimiento en diversas áreas.
- Se logró que todos los especialistas médicos que realizan estudios de especialización de la misma cohorte concluyeran su formación, obteniendo un 51.1 por ciento de eficiencia, 68 especialistas médicos titulados de la misma cohorte.
- El total de artículos científicos fue de 110, de los cuales correspondieron 40 al grupo I, 0 al grupo II, 44 al grupo III, 25 al grupo IV y 1 al grupo V.
- Se publicó 8 capítulos de libro.
- Fueron 59 las tesis derivadas de protocolos de investigación y 126 los trabajos presentados en congresos.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

- El Instituto Nacional de Cancerología tuvo una productividad de 7,196 egresos hospitalarios totales y 6 527 egresos por haber mejorado su salud, lo que da una eficiencia del 90.7 por ciento.
- Durante el año 2012, se continuó con la mejora continua del Sistema Automatizado de Servicios Paramédicos expediente electrónico INCaNet 2G. Entre los principales desarrollos se encuentran la agenda electrónica de radiología, agenda electrónica de laboratorio, liberación de la receta electrónica, y el nuevo modelo de facturación electrónica.
 - ◆ Área médica: Se realizó con éxito la liberación de la receta electrónica con la cual los médicos pueden saber en tiempo real la existencia de medicamentos en farmacia, sus componentes activos y ayuda sobre las indicaciones del mismo.
 - ◆ Caja: Se realizó de manera exitosa la actualización de las nuevas disposiciones del SAT sobre facturación exitosa, cumpliendo en tiempo y forma antes del 1ro de Julio del 2012 la cual fue la fecha límite que dio el SAT para cumplir con las nuevas disposiciones.
 - ◆ Cuidados paliativos: Se dio seguimiento a las 15 nuevas pantallas liberadas durante el 2011, obteniendo una calificación satisfactoria de parte de los usuarios quienes ya generan sus estadísticas en tiempo real.
 - ◆ Enfermería: Se integró con éxito la hoja de enfermería y se realizó la evaluación para la integración de la receta hospitalaria junto con los gabinetes de resguardo de medicamentos.
 - ◆ General: Se realizaron adecuaciones al sistema INCaNet por las nuevas disposiciones de la NOM024, de igual forma se mejoraron las interfaces con el sistema administrativo integrando nuevas tecnologías como Servicios Web para tener una comunicación más fiable y constante.
 - ◆ Laboratorio: Se dio seguimiento a la interfaz y soporte con el sistema WinLab ejecutando tareas periódicas de revisión y envíos de correo diariamente para conocer que el estatus de la comunicación fuera correcto, reduciendo casi a un 0% los problemas en cuanto a la interfaz con esta área.

- ◆ Trabajo social y Archivo clínico: Se integraron nuevos reportes, se realizó con éxito la migración de ambas áreas al IncaNet2G debido a que aún tenían herramientas en el INCaNet anterior.
- ◆ Control y referencia: Se integró la agenda electrónica para las historias clínicas y banco de sangre buscando con esto tener un mayor control en las citas y programaciones de estas, anteriormente el paciente tenía que llegar y esperar a poder ser atendido para su historia clínica ahora se implementan horarios y se reduce el tiempo de espera del paciente.
- En 2012, el Instituto Nacional de Cancerología, continuó con la operación del Programa de Gastos Catastróficos (Seguro Popular), de los pacientes que se diagnosticaron con Cáncer Cérvico Uterino (Ca.Cu.), Tumor Maligno de Mama (Ca.Ma.), Neoplasias de Niños y Adolescentes (Leucemias y Linfomas), Trasplante de Médula Ósea en Niños y Adultos, Cáncer de Testículo y Linfoma No Hodgking en adulto.
- A través del programa del Seguro Popular, el Instituto ha atendido desde su incorporación y hasta el cierre del ejercicio 2012 a 9 793 pacientes. En el periodo de enero a diciembre de 2012 se brindó atención a 2 251 pacientes, de los cuales 470 corresponden a Ca.Cu., 1 020 a Ca.Ma., 32 a Neoplasias del Adolescente, 308 a Cáncer de Testículo, 318 a Linfoma No Hodgking, 13 a Trasplantes de Médula Ósea y 90 a Cáncer de Próstata.
- Es importante destacar que en enero del 2012 se logró una nueva acreditación para Cáncer de Próstata, lo que permitió ampliar la cobertura para este grupo de pacientes, bajo el amparo del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.
- Las consultas otorgadas durante el año 2012 ascendieron a 193 108 que en comparación a las 183 859 del año 2011, se incrementaron en 5.0 por ciento.
- El total de cirugías realizadas en 2012 fueron 4 380. De este total, 3 413 fueron cirugías mayores y 967 cirugías menores, el promedio de intervenciones quirúrgicas diarias por sala de operación fue de 2.0
- En servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, se realizaron en el Instituto un total de 1 369 690 estudios de laboratorio, radiodiagnóstico efectuó 47 736, ultrasonografía realizó 8 265 estudios, superior en 7.6 por ciento a las 7 680 alcanzadas en 2011, tomografía axial computada efectuó 28 395 estudios. En resonancia magnética se efectuaron 4 410 estudios; fueron administradas 38 970 aplicaciones de quimioterapia, superior en 7.7 por ciento a las 36 154 alcanzadas en el año 2011. TAC sin comparación por errores en captura en años anteriores
- Se suministraron 69 343 sesiones de radioterapia, superior en 10.75 por ciento a las 62 598 alcanzadas en el año 2011; en medicina nuclear se efectuaron 10 736 estudios y aplicaciones, superior en 12.8 por ciento al resultado de 9 517 alcanzado en el período 2011. Por otro lado, el banco de sangre atendió a 12 864 donantes, se obtuvo un total de 8 552 unidades y se transfundieron 15 129 unidades; se practicaron 1 585 aféresis para la obtención de plaquetas y células monoclonales periféricas.
- La unidad de trasplante de médula ósea realizó 31 trasplantes, 8 alogénicos y 23 autólogos.
- La ocupación hospitalaria alcanzada fue de 91.6 por ciento, los días paciente fueron 39 894 y los días cama 43 554. Actualmente se cuenta con 119 camas censables.
- El promedio de estancia hospitalaria fue de 5.4 días, ya que los días estancia fueron 39 183 y los egresos totales 7 196.
- Publicación en GAP Connect del MD Anderson Cancer Center, 10 de enero del 2012. Acerca del desarrollo del Banco de Tumores del Instituto Nacional de Cancerología de México.
- En noviembre de 2012, en la reunión de la Red de Biobancos y/o Bancos de Tumores de Latinoamérica y el Caribe (REBLAC) fue nombrada la Dra. Luz Ma. Ruíz Godoy como secretaria de la REBLAC.

SALUD

- En el 2012 se colectaron 1 456 muestras de tejido, para un total de 5 776 y 2 333 muestras de sangre para un total de 2 250
- Se administraron muestras de tejido a seis protocolos registrados, de los cuales uno ha sido concluido y cinco están en proceso.
- El Sistema de Información sobre Cáncer INFOCÁNCER México, tiene como objetivo fomentar el conocimiento de los diferentes tipos de cáncer y sus implicaciones en quienes los padecen. Este programa pone a disposición de pacientes y de todo aquel que esté interesado en el tema, un número telefónico sin costo (01800 2262 371), un portal de internet www.infocancer.org.mx y un Centro de Información que se localiza en las instalaciones del INCan.
- Se fortaleció el sitio web de INFOCÁNCER, mediante la inclusión de un módulo con información para las pacientes sobrevivientes de cáncer de mama al que se llamó Vencí al Cáncer de mama ¿Y ahora qué?, que contiene información y consejos para retomar su vida después del tratamiento.
- Se desarrolló el sitio Maldito Cáncer www.malditocancer.org un espacio informativo diseñado especialmente para jóvenes. El sitio cuenta con información sobre prevención, detección oportuna y estilos de vida saludable, pero también acerca del diagnóstico y tratamiento de los diferentes tipos de cáncer que afectan a este grupo de edad.
- Durante el año 2012 se recibieron 1,341 llamadas; el promedio mensual de llamadas atendidas fue de 112.
- Durante el 2012, acudieron al Centro de Información 293 personas, entre pacientes, familiares y público en general. El 71% corresponde a visitantes de primera vez y el 29% a visitantes subsecuentes.
- A través del Programa Educativo para Pacientes y Familiares, se realizaron 13 sesiones, contando con la asistencia de 287 pacientes y familiares.
- Implementación de la infraestructura de red de datos a través de remodelaciones, re-ubicaciones de áreas medicas y administrativas del Instituto, instalación, configuración, y puesta en marcha de monitoreo de switches administrables para doce diferentes áreas del Instituto.
- Actualización tecnológica de la red de datos para el área de hospitalización, instalación de switches administrables para mejorar sustancialmente la operación de la red.
- Implementación de un enlace dedicado E3 con ancho de banda de 34 Mbps para el acceso a Internet, con esto se mejoró sustancialmente la velocidad de acceso a Internet.
- Implementación de Antivirus, control Web corporativo Kaspersky en servidores y equipos PCs y Laptops. Implementación de políticas de acceso a las páginas web, optimizando con ello el ancho de banda de Internet.
- Implementación de un enlace de comunicación segura por red privada virtual (VPN) entre el INCan y el Centro Estatal de Ixmiquilpan para la transferencia de estudios realizados por el equipo CR instalado en dicho Centro Estatal (10 a 20 estudios por día), la información es recibida por el sistema RIS para el seguimiento del proceso de diagnóstico por médicos del INCan.
- Del 9 al 12 de febrero de 2012 se llevó a cabo la XXIX Reunión Anual Médica del Instituto Nacional de Cancerología, en la ciudad de Puebla, Puebla, con sede en el Centro de Convenciones Puebla “William O Jenkins”, destaca la incorporación de nuevos elementos en el quehacer oncológico nacional e internacional.
 - ◆ Se incorporan elementos de igual responsabilidad para nuestro instituto. En el plano médico-asistencial se revidaron a profundidad guías de diagnóstico y tratamiento de los cánceres más frecuentes.

- ◆ En esta reunión se contó con la presencia de profesores nacionales y extranjeros líderes en sus áreas. La inauguración se realizó en el marco del Teatro Complejo Cultural Universitario y fue presidida por el Dr. Alejandro Mohar Betancourt, Director General del Instituto Nacional de Cancerología, Dr. Jaime Mas Oliva, Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS-UNAM), Dr. Pedro Luna Pérez, Presidente del Consejo Mexicano de Oncología, Dr. Jorge Martínez Cedillo Macías, Presidente de la Sociedad Mexicana de Oncología, Dr. Eduardo E. Cervera Ceballos, Director de Docencia del INCan, Dr. Luis Alonso Herrera Montalvo, Director de Investigación del INCan, Dr. Enrique Bargalló Rocha, Presidente de la Sociedad Médica del INCan, Dra. Verónica Villavicencio Valencia, Subdirectora de Educación Médica del INCan, Dr. José Luis Gutiérrez Herrera Presidente del Comité Local, Dra. Rosa Salcedo Hernández Jefa de Residentes del INCan, quienes hicieron entrega de los diplomas a los médicos residentes graduados.

Investigación

- Durante el año 2012, el Instituto Nacional de Cancerología desarrolló un total de 53 nuevos protocolos y se prosiguió con los 221 de años previos, se concluyeron 34, quedando al cierre en proceso 225 protocolos; asimismo, fueron suspendidos y cancelados 25 protocolos por diversos motivos.
 - ◆ Se contó con una plantilla de 58 investigadores con reconocimiento de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; 63 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Los investigadores que pertenecen al SNI están distribuidos en: doce candidatos, treinta y siete de nivel I, once de nivel II y tres de nivel III.
 - ◆ Se presentaron 42 trabajos científicos en 21 reuniones internacionales y 84 trabajos científicos en once reuniones nacionales; en estos trabajos se mostraron los resultados obtenidos en varios estudios en diferentes líneas de investigación clínica, básica y epidemiológica, en las neoplasias que afectan más frecuentemente a los mexicanos.
 - ◆ Durante el año, fueron 42 publicaciones en revistas de circulación Nacional y 68 en revistas de circulación Internacional, las publicaciones tienen la siguiente clasificación: cuarenta grupo I, cuarenta y cuatro III, veinticinco del nivel IV y una nivel V; ocho capítulos de libro y 59 tesis.
 - ◆ Las publicaciones más destacadas en este período fueron, Villarreal-Garza C, Cortes J, Andre F, Verma S. Mtor inhibitors in the management of hormone receptor positive breast cancer: the latest evidence and future directions. Ann Oncol. 2012, Grupo V.
 - ◆ Principales 10 líneas de investigación, Virus y cáncer, Carcinogénesis, Epigenética y cáncer, Farmacogenética, Genómica del cáncer, Contaminación ambiental y cáncer, Investigación clínica sobre cáncer cérvico-uterino, Investigación clínica sobre cáncer de mama, Investigación translacional sobre cáncer de pulmón, Investigación sobre calidad de vida en el paciente con cáncer.
- Artículos con distinciones, Premio al Mejor Artículo Científico Publicado en 2011 en el Área de la Investigación Clínica, otorgado por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con el artículo titulado Retinoic Acid Reduces Chemotherapy Induced Neuropathy in An Animal Model And Patients With Lung Cancer, Neurology 2011 . Acapulco, Guerrero Octubre 2012
 - ◆ Se otorga al Dr. Alejandro Mohar Betancourt, Director General del INCan, el PREMIO 2012 “Doctor Miguel Otero Arce”
 - ◆ En la Investigación Clínica, al Dr. Alfonso Dueñas González el Premio Canifarma 2011.
 - ◆ El premio Universidad Nacional en el área de Innovación y diseño industrial 2012. Reconocimiento al INCan del Instituto de Física de la UNAM.
 - ◆ El 19 de junio del 2012, El Instituto de Física de la UNAM celebró 15 años de la Maestría en Física Médica con un reconocimiento al Instituto Nacional de Cancerología

Enseñanza

- En el mes de Marzo se inició el ciclo escolar 2012-2013 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 147 alumnos; de los cuales 83 son becarios de la Secretaría de Salud (partida presupuestal 610) y 36 becarios por parte del Instituto, 6 sin reconocimiento universitario y sin beca por parte de ninguna institución educativa, 4 con beca pagada por otras instituciones nacionales y 18 extranjeros. De acuerdo a sus lugares de procedencia 129 son nacionales y 18 extranjeros, con la siguiente distribución: Nicaragua 9, Panamá 1, Venezuela 1, Bolivia 2, Colombia 2, Republica de Salvador 1.
- Se realizaron 26 cursos de especialización, de los cuales solo 25 cuentan con reconocimiento universitario: 1) Cirugía Oncológica, 2) Oncología Médica, 3) Radio-oncología(entrada directa), 4) Hematología, 5) Ginecología Oncológica, 6) Infectología, 7) Medicina Nuclear, 8) Algología, 9) Manejo Intervencionista del dolor, 10) Radiología-Oncológica, 11) Patología Oncológica, 12) Citopatología, 13) Endoscopia Diagnóstica, 14) Endoscopia Terapéutica, 15) Medicina Nuclear en Oncología, 16) Oncología Nuclear e Imagen Molecular, 17) Urología Oncológica, 18) Anestesia Oncológica, 19) Microscopía Electrónica, 20) Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, 21) Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas, 22) Ultrasonido Endoscópico del Aparato Digestivo, 23) Medicina Transfusional, 24) Radiología Intervencionista, 25) Neuro-Oncología y 26) Psico-oncología (sin reconocimiento universitario).
- Durante el período que se informa, se impartieron 139 cursos con la siguiente distribución: 26 cursos de posgrado para especialización (incluyendo 1 de entrada directa), 13 cursos de pregrado-medicina, 9 cursos de pregrado otras-especialidades, 12 cursos de posgrado otras especialidades, 18 cursos de educación médica continua, 56 cursos de capacitación para el personal administrativo y de enfermería y 5 cursos de educación para la salud.
- Durante el período enero-diciembre del 2012, el número de recursos humanos formados (484) y la meta programada fue de (440), recursos humanos capacitados en educación continua (3,200), la meta programada fue de (3,100) y recursos humanos capacitados (1,548).
- En fomento para la salud, se atendieron 7,291 pacientes; a través del Grupo Reto, Rehabilitación en Foniatría, Clínica de Tabaquismo, Infocáncer y el Centro de Apoyo para la Atención Integral del paciente con cáncer (CAAI).
- Es importante destacar el apoyo que el Instituto ha brindado sobre campos clínicos en oncología a 52 instituciones de salud y educativas del país, a través de rotaciones con duración de dos a tres meses, recibiendo 391 alumnos de instituciones oficiales y privadas del D.F. y de diferentes Estados de la República.
- IV Curso “Internacional de Hematopatología Diagnóstica” el cual se llevó a cabo del 23 al 25 de febrero del 2012, en coordinación con la European Association For Haemetopathology, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, Federación de Anatomía Patológica de la República Mexicana y Embajada de Francia en México.
- IV Taller Internacional Carcinomatosis Peritoneal, el cual se llevó a cabo el 26 y 27 de abril del 2012 donde se llevaron a cabo diversos temas como: terapia blanco en carcinomatosis peritoneal en cáncer de colon, ovario y sarcomas, Hipec procedimiento selectivo.
- VII Congreso Internacional de Terapias Biológicas “Medicina personaliza con terapias blanco”, el 20 y 21 de abril del 2012, con los módulos de mama, hematología, cabeza y cuello, melanoma, cáncer
- IV Curso “Internacional Patología Oncológica Bucal” el cual se llevó a cabo del 24 de abril al 15 de mayo de 2012, con el objetivo de presentar información relevante a los aspectos etiopatogénicos, diagnóstico y modalidades.
- XIV Curso de Tabaquismo “La Industria del tabaco destruye tu salud” el cual se realizó el 30 de mayo de 2012.

Equipamiento y Obra Pública

Se continúa con los trabajos relativos a la Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan; asimismo, se llevó a cabo la remodelación de la Torre de Investigación del INCan, alcanzando los siguientes avances:

El gasto para el Capítulo 6000 “Inversión Pública” fue de 732 253.8 miles de pesos, en el año 2012, que se ejecutó en los siguientes programas y proyectos:

-Proyecto de Inversión No.0912NVBV0008 Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan 2010-2013	698 523.1
-Programa de Inversión No.1112NBV0002 Programa de Mantenimiento 2012, (a las diferentes áreas de investigación del INCan 2012)	33 730.7
Total	732 253.8

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 1 871 695.5 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 812 497.8 miles de pesos y **recursos propios** por 1 059 197.7 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 465 604.3 miles de pesos y reducciones por 99 922.6 miles de pesos, para quedar en un **presupuesto modificado** de 2 237 377.2 miles de pesos, integrado por 1 178 179.5 miles de pesos de recursos fiscales, 1 059 197.7 miles de pesos de recursos propios, que representan el 19.5 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El presupuesto pagado por 1 909 863.0 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 1 142 123.1 miles de pesos y recursos propios por 767 739.9 miles de pesos. El presupuesto pagado reflejó un incremento del 56.0 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se pagó 1 282 840.8 miles de pesos. El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias netas provenientes del Ramo 12 Salud, así como adecuaciones presupuestarias de ingresos propios por 465 604.3 miles de pesos, estas ampliaciones se destinaron para solventar las presiones de gasto en las partidas de sueldos base al personal eventual, otras prestaciones y aguinaldo o gratificación de fin de año ya que presentaron déficit al cierre del ejercicio; incrementos al tabulador único de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines, a partir del 1º de mayo; medidas de fin de año y apoyos fiscales para complementar el costo de la 2da. Etapa de la Construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, los traspasos de recursos propios fueron destinados principalmente para cubrir la presión en gasto de operación, la adquisición de equipos de alta tecnología para la Dirección de Investigación y para complementar la obra de mantenimiento de la Torre de Investigación.

Gasto de Operación, se recibieron apoyos fiscales para llevar a cabo las acciones de los programas de Cáncer de Post-Mastectomía y Cáncer de Ovario, destinados para la operación de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales destinados para la adquisición de medicamentos y suministros médicos, necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Instituto para recibir la atención médica especializada, tanto para los pacientes de nuevo ingreso, así como subsecuentes; también a la población abierta que asistió al Instituto a solicitar servicio médico especializado; para el arrendamiento de equipo médico especializado, pruebas de laboratorio y en la enseñanza a los médicos y personal de enfermería; asimismo se desarrolló un software para el seguimiento y atención de las pacientes con cáncer de ovario y se adquirió un microscopio quirúrgico para apoyar en la atención a las pacientes mastectomizadas.

- En **recursos propios**, se autorizó ejercer 1 059 197.7 miles de pesos, captándose recursos por 772 676.9 miles de pesos, obteniéndose así una captación menor a la programada por 286 520.8 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 1 871 695.5 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGPOP-06/267 de fecha 16 de enero de 2012 y DGRH/233 de fecha 8 de febrero de 2012, respectivamente, se integró por 812 497.8 miles de pesos de

SALUD

recursos fiscales y 1 059 197.7 miles de pesos de recursos propios, siendo el 43.4 y 56.6 por ciento, respectivamente. Se modificó a 1 178 179.5 miles de pesos de recursos federales y 1 059 197.7 miles de pesos de recursos propios cuadro anexo. De los recursos autorizados, se pagaron 1 142 123.1 miles de pesos de recursos federales y con recursos propios 767 739.9 miles de pesos. A continuación se muestra cuadro del presupuesto modificado:

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Cancerología (Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Capítulo					Gasto	Capítulo		Gasto de
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
	DGRH/0233	08-feb-2012									
	y DGPOP/										
Presupuesto Original	06/267	16-ene-2012	1 871 695 511	477 326 449	316 992 047	233 211 038	100 000	1 027 629 534	59 652 800	784 413 177	844 065 977
Original Fiscales			812 497 848	477 326 449	128 931 532	56 139 867	100 000	662 497 848	0	150 000 000	150 000 000
Fiscales	DGRH/0233	08-feb-12	490 137 118	477 326 449	2 157 828	10 552 841	100 000	490 137 118			0
	DGPOP/										
Fiscales	06/267	16-ene-12	322 360 730		126 773 704	45 587 026		172 360 730		150 000 000	150 000 000
	DGPOP/										
Original Propios	06/267	16-ene-12	1 059 197 663		188 060 515	177 071 171		365 131 686	59 652 800	634 413 177	694 065 977
Original Terceros			0					0			0
Ampliaciones/Adecuaciones											
Recursos Fiscales			365 681 702	37 304 580	- 1 163 652	9 316 388	849 892	46 307 208	3 000 000	316 374 495	319 374 495
Ampliación para acciones	2012-12-510-										
Cáncer Post-mastectomía	1113	11-may-12	20 000 000		5 058 500	14 941 500		20 000 000			0
Regularización de 1 plaza,	2012-12-513-										
enero-dic 2012	1270	22-may-12	431 179	431 179				431 179			0
Traspaso compensado	AF-DG-12-										
para compra de microscopio	00003	18-jun-12	0			- 3 000 000		- 3 000 000	3 000 000		3 000 000
(mast)											
Traspaso compensado,	AF-DG-12-										
software Cáncer de Ovario	00006	24-jul-12	0		- 1 000 000	1 000 000		0			0
Reubicación interna de 3	2012-12-513-										
plazas a partir del 1º. de abril	3421	06-jul-12	1 155 354	1 155 354				1 155 354			0
Transferencia compensada	AF-DG-12-										
para partidas deficitarias	00352	20-sep-12	3 548 540	3 548 540				3 548 540			0
Transferencia compensada	AF-DG-12-										
paquete salarial	00353	20-sep-12	3 791 061	3 791 061				3 791 061			0
Traspaso compensado,	AF-DG-12-										
acciones de Cáncer de	00010	25-sep-12	0		- 851 307	851 307		0			0
Ovario											
Ampliación Nueva Torre de	2012-12-510-										
Hospitalización del INCan	3918	17-oct-12	318 000 000					0		318 000 000	318 000 000
Reducción Transferencia al	AF-DG-12-										
Ramo 23 Prev. Económicas	00515	31-oct-12	- 5 560 887		- 2 660 135	- 2 899 490		- 5 559 625		- 1 262	- 1 262

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Cancerología
(Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Total	Capitulo				Gasto	Capitulo		Gasto de
	No.	Fecha		1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Transferencia compensada para partidas deficitarias	AF-DG-12-00461	13-nov-12	- 747 964			- 747 964		- 747 964			0
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-513-4323	14-nov-12	- 2 116 099	- 2 116 099				- 2 116 099			0
Ampliación para cubrir compromisos laborales	2012-12-513-4463	26-nov-12	13 252 297	13 252 297				13 252 297			0
Ampliación para cubrir medidas de fin de año	2012-12-513-4594	30-nov-12	3 295 000	3 295 000				3 295 000			0
Ampliación para cubrir el impuesto sobre nóminas	2012-12-513-4848	20-dic-12	1 597 807			1 597 807		1 597 807			0
Ampliación para cubrir compromisos laborales	AF-DG-12-00550	20-dic-12	21 220 380	21 220 380				21 220 380			0
Ampliación para cubrir compromisos por laudo	2012-12-513-4952	27-dic-12	919 016				919 016	919 016			0
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-510-4974	27-dic-12	- 294 398		- 294 205	- 193		- 294 398			0
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-510-4971	27-dic-12	- 326 597	- 326 597				- 326 597			0
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-510-4972	27-dic-12	- 252 135	- 252 135				- 252 135			0
Ampliación actual.	2012-12-513-4989	28-dic-12	2 469 690	2 469 690				2 469 690			0
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-513-5026	31-dic-12	- 188 474	- 188 474				- 188 474			0
Reducción Medidas de Ahorro	AF-DG-12-00695	31-dic-12	- 22 301			- 22 301		- 22 301			0
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-510-5104	31-dic-12	- 2 806 839		- 732 871	- 2 004 844	- 69 124	- 2 806 839			0
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-510-5111	31-dic-12	- 1 007 213		- 683 634	- 323 579		- 1 007 213			0
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-510-5119	31-dic-12	- 26 315			- 26 315		- 26 315			0
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-510-5125	31-dic-12	- 183 249				0		- 183 249	- 183 249	
Reducción Transf. Ramo 23 Disp. Cierre Pesupuest.	2012-12-510-5126	31-dic-12	- 1 490 534			- 49 540		- 49 540	- 1 440 994	- 1 440 994	
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-513-5139	31-dic-12	- 5 313 440	- 5 313 440				- 5 313 440			0
Reducción Transferencia al Ramo 23 Prev. Económicas	2012-12-513-5141	31-dic-12	- 3 662 176	- 3 662 176				- 3 662 176			0
Recursos Propios			0	2 827 932	29 500 000	37 272 627	0	69 600 559	1 472 100	- 71 072 659	- 69 600 559
Traspaso para cubrir presiones del Gasto de Oper.	2012-12-NBV-7	15-nov-2012	0	2 827 932	29 500 000	37 272 627		69 600 559	1 472 100	- 71 072 659	- 69 600 559

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Cancerología (Pesos)

CONCEPTO	Oficio		Capítulo				Gasto	Capítulo		Gasto de	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	Capital
Total de la Entidad			2 237 377 214	517 458 961	345 328 395	279 800 053	949 892	1 143 537 301	64 124 900	1 029 715 013	1 093 839 913
Recursos Fiscales			1 178 179 551	514 631 029	127 767 880	65 456 255	949 892	708 805 056	3 000 000	466 374 495	469 374 495
Recursos Propios			1 059 197 663	2 827 932	217 560 515	214 343 798	0	434 732 245	61 124 900	563 340 518	624 465 418
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0					0			0
Recursos de Terceros (Informativo) NoAut.SHCP			23 201 055		4 938 672	17 072 604	1 189 779	23 201 055			0

1/ Los Recursos de Terceros por 23 201.0 miles de pesos, se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Organismo, no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (ampliaciones por 465 604 293 pesos y 99 922 587 pesos de reducciones).

Fuente: Instituto Nacional de Cancerología.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 1 871 695.5 miles de pesos integrado por 812 497.8 miles de pesos de **recursos fiscales** y 1 059 197.7 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 1 909 863.0 miles de pesos, integrado por 1 142 123.1 miles de pesos de recursos fiscales y 767 739.9 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global del 2.0 por ciento comparado contra el presupuesto original, lo que significó una variación global de 38 167.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales 7.0 por ciento y el gasto de operación 10.0 por ciento respectivamente, que se integran por:
 - ◆ **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 291 457.7 miles de pesos, en comparación con el presupuesto original, derivado principalmente de los recursos no captados del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco, así como en el gasto de operación. Cabe mencionar que al cierre de año, el presupuesto autorizado modificado por 1 059 197.7 miles de pesos, no se captaron estos recursos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto pagado se integra por las erogaciones siguientes: se pagaron 1 771.7 miles de pesos en el capítulo 1000 “Servicios Personales”, para apoyar el gasto en la partida de sueldos base para el personal eventual, 211 275.0 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 200 814.5 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se gastaron 58 931.4 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 294 947.3 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material informativo, material de limpieza, refacciones para equipo médico, sustancias químicas, medicamentos y suministros médicos y de laboratorio, combustibles, ropa hospitalaria vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías, servicios de auditoría externa, capacitación, pruebas de laboratorio aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, limpieza, servicios de informática, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de equipo de oficina, arrendamiento de equipo de cómputo y mantenimiento de equipo médico, congresos, adquisición de equipos médicos de alta tecnología como son la unidad de radioterapia intraoperatoria por electrones y el ultrasonido endoscópico; asimismo, para la continuidad de la construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan.
 - ◆ **En Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 365 681.7 miles de pesos, mayor en un 45.0 por ciento con respecto al presupuesto original, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 37 304.6 miles de pesos mayor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 49 163.5 miles de pesos, por

adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para para solventar las presiones de gasto en las partidas de sueldos base al personal eventual, otras prestaciones y aguinaldo o gratificación de fin de año ya que presentaron déficit al cierre del ejercicio; incrementos al tabulador único de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines, a partir del 1º de mayo; medidas de fin de año; asimismo, se tuvieron reducciones por 11 858.9 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducción por economías en gratificación de fin de año y reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de -1 163.7 miles de pesos menor a la original, se compone por ampliaciones líquidas de recursos por 5 058.5 miles de pesos, principalmente para atender las acciones del programa de cáncer de post-mastectomía; asimismo, se tuvieron reducciones por 6 222.1 miles de pesos, para dar cumplimiento a las medidas de ahorro. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, 9 316.4 miles de pesos mayor a la programada original, que se debe a los apoyos recibidos por 18 390.6 miles de pesos, principalmente para atender las acciones del programa de cáncer de post-mastectomía; teniéndose reducciones de 9 074.2 miles de pesos de economías al cierre de año y por traspaso al gasto de inversión para la adquisición de un microscopio quirúrgico, para la atención de las pacientes de cáncer post-mastectomía. Otros de gasto corriente, ampliaciones netas por 849.9 miles de pesos. En el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, 3 000.0 miles de pesos más al presupuesto original, esto por el traspaso compensado para la adquisición de un microscopio quirúrgico, para la realización de acciones de cáncer post-mastectomía y en el capítulo 6000 “Inversión Pública”, la variación neta por 316 374.5 miles de pesos, obedece a la ampliación líquida por 318 000.0 miles de pesos para continuidad segunda etapa de la construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, y reducciones por 1 625.5 miles de pesos por transferencias al Ramo 23, por economías al cierre del ejercicio.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto Nacional de Cancerología, 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	1 871 695 511	2 237 377 214	1 907 182 867	1.9	-14.8	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	1 059 197 663	1 059 197 663	767 739 919	-27.5	-27.5	56.6	47.3	40.3
Subsidios y Apoyos Fiscales	812 497 848	1 178 179 551	1 142 123 077	40.6	-3.1	43.4	52.7	59.9
GASTO CORRIENTE	1 027 629 534	1 143 537 301	1 112 362 472	8.2	-2.7	54.9	51.1	58.3
Recursos Propios	365 131 686	434 732 245	413 861 260	13.3	-4.8	19.5	19.4	21.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	662 497 848	708 805 056	701 816 485	5.9	-1.0	35.4	31.7	36.8
Servicios Personales	477 326 449	517 458 961	510 534 873	7.0	-1.3	25.5	23.1	26.8
Recursos Propios		2 827 932	1 771 708	n.a.	-37.3	0.0	0.1	0.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	477 326 449	514 631 029	508 763 165	6.6	-1.1	25.5	23.0	26.7
Gasto de Operación	550 203 085	625 128 448	605 111 996	10.0	-3.2	29.4	27.9	31.7
Recursos Propios	365 131 686	431 904 313	412 089 552	12.9	-4.6	19.5	19.3	21.6
Subsidios y Apoyos Fiscales	185 071 399	193 224 135	193 022 444	4.3	-0.1	9.9	8.6	10.1
-Materiales y Suministros	316 992 047	345 328 395	339 007 068	6.9	-1.8	16.9	15.4	17.8
Recursos Propios	188 060 515	217 560 515	211 275 032	12.3	-2.9	10.0	9.7	11.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	128 931 532	127 767 880	127 732 036	-0.9	0.0	6.9	5.7	6.7
-Servicios Generales	233 211 038	279 800 053	266 104 928	14.1	-4.9	12.5	12.5	14.0
Recursos Propios	177 071 171	214 343 798	200 814 520	13.4	-6.3	9.5	9.6	10.5
Subsidios y Apoyos Fiscales	56 139 867	65 456 255	65 290 408	16.3	-0.3	3.0	2.9	3.4
Subsidios								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								

SALUD

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Instituto Nacional de Cancerología, 2012

(Concluye)

Concepto	Presupuesto (Pesos) ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
	Otros de Corriente	100 000	949 892	- 3 284 397	-3384.4	-445.8	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000	949 892	30 876	-69.1	-96.7	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas			2/ - 3 315 273			0.0	0.0	-0.2
GASTO DE INVERSIÓN	844 065 977	1 093 839 913	794 820 395	-5.8	-27.3	45.1	48.9	41.7
Recursos Propios	694 065 977	624 465 418	353 878 659	-49.0	-43.3	37.1	27.9	18.6
Subsidios y Apoyos Fiscales	150 000 000	469 374 495	440 306 592	193.5	-6.2	8.0	21.0	23.1
Operaciones Ajenas			635 144	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	844 065 977	1 093 839 913	794 185 251	-5.9	-27.4	45.1	48.9	41.6
Recursos Propios	694 065 977	624 465 418	353 878 659	-49.0	-43.3	37.1	27.9	18.6
Subsidios y Apoyos Fiscales	150 000 000	469 374 495	440 306 592	193.5	-6.2	8.0	21.0	23.1
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	59 652 800	64 124 900	61 931 406	3.8	-3.4	3.2	2.9	3.2
Recursos Propios	59 652 800	61 124 900	58 931 406	-1.2	-3.6	3.2	2.7	3.1
Subsidios y Apoyos Fiscales		3 000 000	3 000 000	n.a.	0.0	0.0	0.1	0.2
-Inversión Pública	784 413 177	1 029 715 013	732 253 846	-6.6	-28.9	41.9	46.0	38.4
Recursos Propios	634 413 177	563 340 518	294 947 253	-53.5	-47.6	33.9	25.2	15.5
Subsidios y Apoyos Fiscales	150 000 000	466 374 495	437 306 593	191.5	-6.2	8.0	20.8	22.9
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión			635 144	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas			635 144	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ En Otros de Corriente, presupuesto pagado, las operaciones ajenas se integran conforme al flujo de efectivo, por las operaciones netas de los ingresos y gastos por cuenta de terceros; asimismo, en Otros de Inversión, estas se integran por las operaciones netas de ingreso y gasto recuperable.

n.a. No aplica.

GASTO CORRIENTE

➤ Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 1 027 629.5 miles de pesos, de los cuales se pagaron un total de 1 115 677.7 miles de pesos; es decir, hubo un incremento absoluto de 88 048.2 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 8.6 del presupuesto original y decremento de 2.4 por ciento del presupuesto modificado. El presupuesto erogado de gasto corriente, respecto del total pagado de 1 909 863.0 miles de pesos, fue financiado con 36.7 por ciento de subsidio federal y 21.7 por ciento con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales ampliaciones para para solventar las presiones de gasto en las partidas de sueldos base al personal eventual, otras prestaciones y aguinaldo o gratificación de fin de año ya que presentaron déficit al cierre del ejercicio; asimismo, derivado de la reclasificación compensada de recursos propios en el flujo de efectivo, incrementando la captación en el rubro de Ingresos Propios, para cubrir presiones en el Gasto de Operación.

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto por 33 208.4 miles de pesos, equivalente al 7.0 por ciento mayor al presupuesto original, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:

- Ampliaciones netas en este capítulo por 51 991.4 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 431.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-1270 (22-mayo-2012) “ADA 2019”, regularización de 1 plaza, enero-dic 2012; ampliación por 1 155.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-3421 (06-julio-2012) “ADA 5428”, reubicación interna de 3 plazas a partir del 1ro. de abril de 2012; ampliación por 3 548.5 miles de pesos con folio AF-DG-12-00352 (20-septiembre-2012) “ADA 5914” transferencia compensada para partidas deficitarias; ampliación por 3 791.1 miles de pesos con folio AF-DG-12-00353 (20-septiembre-2012) “ADA 5933” transferencia compensada, paquete salarial; ampliación Líquida por 13 252.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 (26-noviembre-2012) “ADA 7554” para cubrir compromisos laborales; ampliación líquida por 3 295.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (30-noviembre-2012) “ADA 7769” para cubrir medidas de fin de año; ampliación por 21 220.4 miles de pesos, con folio AF-DG-12-00550 (20-diciembre-2012) “ADA 8294” para cubrir la presión de gasto de carácter laboral; ampliación por 2 469.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-4989 (28-diciembre-2012) “ADA 8455” actualización del tabulador único de los trabajadores de la SS y ampliación por 2 827.9 miles de pesos de recursos propios con folio 2012-12-NBV-4 (15-noviembre-2012) traspaso compensado de recursos propios para cubrir presiones de gasto en la partida de suplencias.
- Las reducciones netas en este capítulo ascendieron a 11 858.9 miles de pesos, las cuales son las siguientes: reducción líquida por 2 116.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (14-noviembre-2012) “ADA 7305” por transferencia al Ramo 23, disposiciones del cierre presupuestario; reducción por 326.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-4971 (27-diciembre-2012) “ADA 8424” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción por 252.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-4972 (27-diciembre-2012) “ADA 8425” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción por 188.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (31-diciembre-2012) “ADA 8531” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción por 5 313.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-5139 (31-diciembre-2012) “ADA 8732” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas y reducción por 3 662.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-5141 (31-diciembre-2012) “ADA 8733” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas.
- El presupuesto erogado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 510 534.9 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 1 598 plazas, integrado por 71 mandos medios y superiores, 1 enlace, 8 eventuales, 57 investigadores, 30 médicos residentes y 1 431 personal operativo de la rama paramédica y a fin.
- Cabe mencionar que la variación menor de 1.3 por ciento, equivalente a 6 924.1 miles de pesos, del presupuesto pagado respecto del presupuesto modificado, se integra por los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012, por 5 867.9 miles de pesos, que se aplicaron para el pago de remuneraciones adicionales y aportaciones a la seguridad social y por 1 056.2 miles de pesos, que corresponde a la disponibilidad final de recursos propios autorizados no ejercidos.
- En este capítulo de gasto, el gasto presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabulares; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes para este ejercicio, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año (vales de despensa), el pago de aportaciones de seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 54 908.9 miles de pesos, siendo 10.0 por ciento mayor, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - *Materiales y suministros.* Se registró una mayor erogación por 22 015.0 miles de pesos, 6.9 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
 - Ampliaciones netas por 34 558.5 miles de pesos, registradas así: ampliación para realizar acciones para la atención de cáncer post-mastectomía por 5 058.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-1113, (11-mayo-2012) “ADA 1904” y ampliación de recursos propios por 29 500.00 para cubrir presiones en el gasto de operación.

SALUD

- Reducciones netas por 6 222.1 miles de pesos registradas como sigue: reducción de recursos fiscales por 1 000.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00006 (24-julio-2012), “ADA 4577” traspaso compensado software cáncer de ovario; reducción líquida de recursos fiscales por 851.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00010 (25-septiembre-2012) “ADA 6042” traspaso compensado para la realización de acciones de cáncer de ovario; reducción por 2 660.1 miles de pesos, con folio AF-DG-12-00515 (31-octubre-2012) “ADA 6885” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción líquida de recursos fiscales por 294.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012) “ADA 8420” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción líquida de recursos fiscales por 732.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-5104 (31-diciembre-2012) “ADA 8658” transferencia Ramo 23 disposiciones de cierre presupuestario y reducción líquida de recursos fiscales por 683.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-5111 (31-diciembre-2012) “ADA 8670” transferencia al Ramo 23 disposiciones de cierre presupuestario.
- Cabe señalar, que la variación menor de 1.8 por ciento, equivalente a 6 321.4 miles de pesos, del presupuesto pagado respecto del presupuesto modificado, se integra por los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012, por 35.8 miles de pesos, 4 324.2 miles de pesos, de recursos propios no captados y 1 961.4 miles de pesos, corresponde a la disponibilidad final de recursos propios autorizados no ejercidos.
- El gasto en este capítulo se destinó principalmente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material informativo, material de limpieza, refacciones para equipo médico, sustancias químicas, medicamentos y suministros médicos y de laboratorio, combustibles, ropa hospitalaria vestuario y uniformes.
- *Servicios Generales.* Se observó un mayor gasto por 32 893.9 miles de pesos, 14.1 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales, así como por transferencias compensadas de recursos propios entre capítulos de gasto, como se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas de recursos por 55 663.2 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida de recursos fiscales por 14 941.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-1113 (11-mayo-2012), “ADA 1904” para la realización de acciones de cáncer post-mastectomía; ampliación de recursos fiscales por 1 000.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00006 (24-julio-2012) “ADA 4577”, traspaso compensado software cáncer de ovario; ampliación de recursos fiscales por 851.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00010 (25-septiembre-2012) “ADA 6042”, traspaso compensado para la realización de acciones de cáncer de ovario; ampliación líquida de recursos fiscales por 1 597.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-4848 (20-diciembre-2012) “ADA 8085”, para cubrir el impuesto sobre nóminas y ampliación de recursos propios por 37 272.6 miles de pesos, con folio 2012-12-NBV-4, para cubrir presiones en el gasto de operación.
 - Reducciones netas por 9 074.2 miles de pesos miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones: reducción por 3 000.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00003 (18-junio-2012) “ADA 2538” traspaso compensado para la adquisición de un microscopio quirúrgico para las acciones de cáncer post-mastectomía; reducción líquida por 2 899.5 miles de pesos con folio AF-DG-12-00515 (31-octubre-2012), “ADA 6885” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción líquida por 748.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00461 (13-noviembre-2012), “ADA 7181” transferencia compensada para partidas deficitarias; reducción líquida por 0.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 (27-diciembre-2012), “ADA 8420” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas; reducción líquida por 22.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00695 (31-diciembre-2012), “ADA 8616” reducción medidas de ahorro; reducción líquida por 2 004.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-5104 (31-diciembre-2012), “ADA 8658” transferencia al Ramo 23 disposiciones de cierre presupuestario; reducción líquida por 323.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-5111 (31-diciembre-2012), “ADA 8670” transferencia al Ramo 23 disposiciones de cierre presupuestario; reducción líquida por 26.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-5119 (31-diciembre-2012), “ADA 8687” transferencia al Ramo 23 disposiciones de cierre presupuestario; reducción líquida por 49.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-5126 (31-diciembre-2012), “ADA 8711” transferencia al Ramo 23 previsiones económicas.

- Cabe destacar que la variación menor de 4.9 por ciento, equivalente a 13 695.1 miles de pesos, del presupuesto pagado respecto del presupuesto modificado, se integra por los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012, por 165.8 miles de pesos, 11 614.2 miles de pesos, de recursos propios no captados y 1 915.1 miles de pesos, corresponde a la disponibilidad final de recursos propios autorizados no ejercidos.
- El gasto de este capítulo se orientó para servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías, auditoría externa, capacitación, pruebas de laboratorio, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, limpieza, servicios de informática, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de equipo de oficina, arrendamiento de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico especializado, congresos médicos, servicio para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, viáticos y pasajes nacionales e internacionales, honorarios al personal que atendió a los pacientes del seguro popular y servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del impuesto sobre nómina.
- ♦ **Otros de Corriente.-** En este rubro se registró una variación menor por 69.1 miles de pesos, respecto del presupuesto original autorizado y corresponde a ampliaciones y reducciones como se indica a continuación:
 - Ampliación líquida por 919.0 miles de pesos, para cubrir el pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, según folio 2012-12-513-4952 (27-diciembre-2012), “ADA 8364”.
 - Reducción líquida por 69.1 miles de pesos, por transferencia de recursos al Ramo 23, al cierre del ejercicio con folio 2012-12-510-5104 (31-diciembre-2012), “ADA 8658”.
 - La variación menor de 96.7 por ciento del presupuesto pagado respecto del presupuesto devengado, corresponde a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012, por 919.0 miles de pesos, aplicada para el pago de indemnizaciones por resoluciones emitidas por autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 844 066.0 miles de pesos, se pagaron un total de 794 185.3 miles de pesos, 5.9 por ciento menor al presupuesto original autorizado equivalentes a 49 880.7 miles de pesos. Éstos fueron financiados con el 18.5 por ciento de recursos propios y el 23.1 por ciento de fiscales.
- ♦ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario fue menor por 49 880.7 miles de pesos, con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
 - **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto por 61 931.4 miles de pesos, reflejó una variación mayor de 2 278.6 miles de pesos, que representa 3.8 por ciento de incremento, en relación al original autorizado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos propios y fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas de 4 472.1 miles de pesos, según folios AF-DG-12-00003 (18-junio-2012), “ADA 2538” por un monto de 3 000.0 miles de pesos, de recursos fiscales y 1 472.1 miles de pesos, de recursos propios, con folio 2012-12-NBV-4 (15-noviembre-2012), respectivamente.
 - La variación menor de 3.4 por ciento, equivalente a 2 193.5 miles de pesos, del presupuesto pagado respecto del presupuesto modificado, se integra por 2 192.0 miles de pesos, de recursos propios no captados y 1.5 miles de pesos, corresponde a la disponibilidad final de recursos propios autorizados no ejercidos.

SALUD

- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	4 390.3
Equipo de Administración	3 075.5
Equipos y Aparatos Audiovisuales	414.5
Equipo Médico y de Laboratorio	54 045.4
Cámaras Fotográficas y de Video	5.7
T O T A L	61 931.4

- Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas y administrativas.
- *Inversión Pública*, Registró un presupuesto pagado de 732 253.8 miles de pesos, que representa 6.6 por ciento menor en relación al original autorizado, equivalente a 52 159.3 miles de pesos, siendo financiados el 15.4 por ciento con recursos propios y 22.9 por ciento con recursos fiscales. En este rubro se observan diferentes comportamientos y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliación líquida de recursos fiscales por 318 000.0 miles de pesos, autorizada con folio 2012-12-510-3918 (17-octubre-2012), “ADA 6246” para continuar con el proyecto de construcción de la segunda etapa de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan.
 - Reducciones netas por 72 698.1 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones: reducciones líquidas de recursos fiscales por 1.3 miles de pesos, según folio AF-DG-12-00515 (31-octubre-2012), “ADA 6885”; por 183.2 miles de pesos, con folio 2012-12-510-5125 (31-diciembre-2012), “ADA 8707”, por 1 441.0 miles de pesos, con folio 2012-12-510-5126 (31-diciembre-2012), “ADA 8711” para transferir recursos al Ramo 23, por el cierre presupuestal y reducción por 71 072.6 miles de pesos, por transferencia compensada de recursos propios para cubrir presiones del gasto de operación, autorizada con el folio 2012-12-NBV-4 (15-noviembre-2012).
 - La variación menor de 28.9 por ciento, equivalente a 297 461.2 miles de pesos, del presupuesto pagado respecto del presupuesto modificado, se integra por los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2012, por 29 067.9 miles de pesos, 268 390.5 miles de pesos, de recursos propios no captados y 2.8 miles de pesos, corresponde a la disponibilidad final de recursos propios autorizados no ejercidos.
 - Cabe señalar, que en el ejercicio 2012, se llevó a cabo la segunda etapa de la construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, que consistió en la conclusión de instalaciones correspondientes al sistema de telecomunicaciones, con la finalidad de que pueda operar el segundo nivel (Clínica de mama, Terapia Intravenosa, Quimioterapia e Infectología) y dejar prácticamente concluida la red principal, de igual forma se continuo con la terminación de los niveles 3 y 5 donde se alojarán los servicios de Cirugía y Hospitalización, respectivamente. Asimismo se ejecutó la obra para adecuar y remozar las oficinas y laboratorios de la Dirección de Investigación en 2,831 metros cuadrados.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes programas y proyectos:

-Proyecto de Inversión No.0912NVBV0008	
Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan 2010-2013	698 523.1
-Programa de Inversión No.1112NBV0002	
Programa de Mantenimiento 2012, (a las diferentes áreas de investigación del INCan 2012)	33 730.7
	<u> </u>
Total	732 253.8

- ◆ En lo correspondiente a *Subsidios y a Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

➤ El gasto del Instituto en 2012, se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 3** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo **3** Salud; y la tercera **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ◆ El nivel de la **finalidad Desarrollo Social**, representó el 97.3 por ciento del total del gasto, con un presupuesto pagado de 1 856 095.7 miles de pesos, con una variación mayor con respecto al presupuesto aprobado de 2.2 por ciento, observando un incremento de 40 358.6 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología y la construcción de la segunda etapa de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan.
- ◆ Dentro de la **finalidad Desarrollo Social**, en la función 3 Salud, se erogó el 97.3 por ciento del total, el 85.1 por ciento del presupuesto modificado y un gasto mayor del 2.2 por ciento del original; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 9.8 por ciento mayor del presupuesto original y en las Subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue del -6.3 y 7.1 por ciento menor y adicional, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
- ◆ En la **finalidad Gobierno**, se pagaron 3 830.8 miles de pesos, 1.4 por ciento menos del presupuesto original, debido a los recursos propios no captados en el gasto de operación.
- ◆ En la **finalidad Desarrollo Económico**, se pagaron 49 936.5 miles de pesos, 4.1 por ciento, que equivalen a 2 137.7 miles de pesos, inferiores al presupuesto original, debido a los recursos propios no captados en el gasto de operación.
- ◆ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Instituto en Clasificación Funcional.

SALUD

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			TOTAL	1 871 695 511	2 237 377 214	1 907 182 867	2 / 1 027 629 534	1 143 537 301	2/1 112 362 472	844 065 977	1 093 839 913	794 820 395	1.9	8.2	-5.8	-14.8	-2.7	-27.3
1			Gobierno	3 884 217	4 032 101	3 830 791	3 884 217	4 032 101	3 830 791				-1.4	-1.4	n.a.	-5.0	-5.0	n.a.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	3 884 217	4 032 101	3 830 791	3 884 217	4 032 101	3 830 791				-1.4	-1.4	n.a.	-5.0	-5.0	n.a.
1	3	4	Función Pública	3 884 217	4 032 101	3 830 791	3 884 217	4 032 101	3 830 791				-1.4	-1.4	n.a.	-5.0	-5.0	n.a.
2			Desarrollo Social	1 815 737 053	2 181 488 552	1 853 415 538	2/ 971 671 076	1 087 648 639	2/1 058 595 143	844 065 977	1 093 839 913	794 820 395	2.1	8.9	-5.8	-15.0	-2.7	-27.3
2	3		Salud	1 815 737 053	2 181 488 552	1 853 415 538	971 671 076	1 087 648 639	1 058 595 143	844 065 977	1 093 839 913	794 820 395	2.1	8.9	-5.8	-15.0	-2.7	-27.3
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	887 723 785	998 703 731	972 103 178	828 070 985	937 578 831	912 536 629	59 652 800	61 124 900	59 566 549	9.5	10.2	-0.1	-2.7	-2.7	-2.5
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	838 490 759	1 085 410 526	785 457 235	54 077 582	55 695 513	53 203 389	784 413 177	1 029 715 013	732 253 846	-6.3	-1.6	-6.6	-27.6	-4.5	-28.9
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	89 522 509	97 374 295	95 855 125	89 522 509	94 374 295	92 855 125		3 000 000	3 000 000	7.1	3.7	0.0	-1.6	-1.6	0.0
3			Desarrollo Económico	52 074 241	51 856 561	49 936 538	52 074 241	51 856 561	49 936 538				-4.1	-4.1	n.a.	-3.7	-3.7	n.a.
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	52 074 241	51 856 561	49 936 538	52 074 241	51 856 561	49 936 538				-4.1	-4.1	n.a.	-3.7	-3.7	n.a.
3	8	1	Investigación Científica	52 074 241	51 856 561	49 936 538	52 074 241	51 856 561	49 936 538				-4.1	-4.1	n.a.	-3.7	-3.7	n.a.

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ La subfunción 2 *Prestación de Servicios de Salud a la Persona*, presupuesto pagado, gasto corriente incluye -3 315.3 miles de pesos, de operaciones ajenas y en gasto de inversión 635.1 miles de pesos. Las operaciones ajenas en gasto corriente se integran conforme al flujo de efectivo, por las operaciones netas de los ingresos y gastos por cuenta de terceros; asimismo, en gasto de inversión, estas se integran por las operaciones netas de ingreso y gasto recuperable.

n.a. No aplica

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el INCan ejerció la operación a través de doce **programas presupuestarios**, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 1 909 863.0 miles de pesos, lo que significó un incremento de 2.0 por ciento respecto a lo programado originalmente, distribuido de la forma siguiente:
- Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones***, erogó 1 856 862.0 miles de pesos, el 97.4 por ciento del presupuesto total ejercido.
 - Dentro de este grupo, **la modalidad *Prestación de Servicios Públicos***, incrementó su ejercicio en un 8.5 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a pacientes que los solicitan tanto en consulta externa como en hospitalización, formación, capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y proyectos de inversión del Instituto.
 - ***E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.***- Los recursos erogados en este programa se ubican en 974 783.5 miles de pesos monto superior en 9.8 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original, siendo 87 059.7 miles de pesos adicionales al presupuesto aprobado. Se lograron atender los principales problemas de salud de la población, encaminadas a otorgar atención médica e investigación,

llevando a cabo la ampliación de la infraestructura física de equipamiento de primer nivel, con la adquisición de una gammasonda, un generador de electrocirugía, un neuronavegador para el área de cirugía; una máquina de anestesia compatible para angiografía, un polígrafo para medición y registro de signos vitales para el área de angiografía; un irradiador de células sanguíneas para el Banco de Sangre; un equipo de RX portátil digital, un ortopantomógrafo, un ultrasonido portátil para el área de imagenología; un baumanómetro aneroide de pedestal para enfermería; el sistema de infusión FDG con complementos para medicina nuclear; sistema de resolución ELYRA S1, una unidad de secuenciación masiva para el área de investigación clínica; un set dental para el área de dental; un bioanalizador con electrofóresis para el banco de tumores; Microarreglos para el área de medicina traslacional, entre otros. En relación a las actividades relevantes y/o proyectos destacables desarrollados en el Departamento de Biomédica, así como los logros obtenidos de cada uno de ellos, se informa que se llevaron a cabo de acuerdo al programa establecido, mantenimientos de equipo médico tales como: Sistema de Almacenamiento de Imágenes Médicas (PACS), Tomógrafo, PET-CT, Resonancia Magnética, Mastógrafos, Ultrasonidos, Salas de Rx., Equipos de Banco de Sangre, Gammacámaras, Máquinas de Anestesia, Mesas de Cirugía, Lámparas de Cirugía, Unidades Electroquirúrgicas, Sistema Láser de CO2, Equipos de Laparoscopia y Citoscopía, Carros de Paro con Desfibrilador, Electrocardiógrafos, Monitores Modulares, Monitores configurados, Ventiladores Volumétricos, Esfigmomanómetros, Selladoras de bolsa, Esterilizadores de Vapor, Esterilizador de Óxido de Etileno, Craneotomos, Dermatomo, sierras Neumáticas, Cortadoras de Tela, Monitores Eléctricos, Colposcopios, Broncoscopios, Monitor de Transporte, Ventilador de Traslado, Ventilador de Soporte de Presión, Oxímetros de pulso, Gammasondas, Videogastroskopios, Arco en C, Aceleradores Lineales, Unidades de Cobalto, Equipo Terapia Superficial, Sistema Varis, simulador Virtual, Equipo de Braquiterapia de alta Tasa de Dosis, Microscopio Electrónico, Criostatos, Micrótomos, Centros de Inclusión, Procesadores de Tejidos, Equipo de Inmunohistoquímica, entre otros. De igual manera, el Departamento de Ingeniería Biomédica apoyó a las diferentes áreas del Instituto para la adquisición de Equipo Médico, con especificaciones técnicas, en la supervisión, instalación y capacitación de los mismos.

- **En el K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).**- Se pagaron 437 306.6 miles de pesos, importe que fue del 191.5 por ciento superior al presupuesto original autorizado, 287 306.6 miles de pesos adicionales al presupuesto aprobado, recursos etiquetados para el proyecto de Infraestructura social en salud, con la ejecución del:
 - El Proyecto de Inversión No.0912NVBV0008, Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan 2010-2013.
- **En el K027 Mantenimiento de Infraestructura.**- Se pagaron 33 730.7 miles de pesos, el gasto fue del 12.4 por ciento superior al presupuesto original autorizado, siendo 3 730.7 miles de pesos adicionales, aplicándose para la ejecución de:
 - El Programa de Inversión No.1112NBV0002, Programa de Mantenimiento 2012, (a las diferentes áreas de investigación del INCan 2012).
- **En el P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).**- Se pagaron 29 903.8 miles de pesos, 99.4 por ciento superior al presupuesto original autorizado, 14 903.8 miles de pesos adicionales, aplicándose para las acciones de los programas de cáncer de ovario y post-mastectomía. Del total de reconstrucciones practicadas 11 se realizaron mediante el procedimiento de Colgajo Autólogo Microvascular, utilizando tejido de la propia paciente sin utilizar ningún material protésico, permitiendo una cosmesis muy favorable a mediano y largo plazo, así como disminuir el número de segundos tiempos de reconstrucción. En el periodo mayo-diciembre se dio atención a 2,276 mujeres en el Centro de Navegación de Pacientes de las cuales 1,603 corresponden a pacientes con diagnóstico de cáncer de mama. Asimismo, se dio atención a 2,835 mujeres post-mastectomizadas en el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI) de un total de 6,820 mujeres atendidas. Cifras superiores a lo programado, debido a la mayor difusión que se realiza a los eventos que se imparten en el CAAI. Por lo que se refiere al cáncer de ovario, se cuenta con un protocolo de estudio y tratamiento para las pacientes, además de un formato de registro de caso (CRF) y un cuestionario de calidad de vida, las pacientes son atendidas por un equipo terapéutico, integrado por: oncólogos médicos y quirúrgicos, trabajadora social, enfermera gestora y coordinadora. La paciente es evaluada por una unidad funcional cuya misión es eficientar el servicio.

◆ **Programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos:**

- ***E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).***- En este programa se erogaron 50 321.7 miles de pesos, cantidad inferior en 0.7 por ciento respecto al original, equivalente a 355.9 miles de pesos. Los recursos contribuyeron a formar alumnos de diferentes instituciones de educación superior: Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional y en el mes de marzo dio inició el ciclo escolar 2012-2013 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes con un total de 147 alumnos; de los cuales 83 son becarios de la Secretaría de Salud y 36 becarios por parte del Instituto, 6 sin reconocimiento universitario y sin beca por parte de ninguna institución educativa, 4 con beca pagada por otras instituciones nacionales y 18 extranjeros. De acuerdo a sus lugares de procedencia 129 son nacionales y 18 extranjeros, con la siguiente distribución: Nicaragua 9, Panamá 1, Venezuela 1, Bolivia 2, Colombia 2, República de Salvador 1. Conviene destacar, que el índice de eficiencia terminal de especialistas médicos alcanzado en el periodo del 2012 fue del 50.4 por ciento, 2.9 por ciento superior a la meta programada que fue del 49.9 por ciento. A través de esta actividad institucional, el Instituto Nacional de Cancerología coadyuva en la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, impartiendo cursos para enseñanza formativa, de pregrado-medicina, y de pregrado-otras licenciaturas. Se realizaron 26 cursos de especialización, de los cuales solo 25 cuentan con reconocimiento universitario: 1) Cirugía Oncológica, 2) Oncología Médica, 3) Radio-oncología(entrada directa), 4) Hematología, 5) Ginecología Oncológica, 6) Infectología, 7) Medicina Nuclear, 8) Algología, 9) Manejo Intervencionista del dolor, 10) Radiología-Oncológica, 11) Patología Oncológica, 12) Citopatología, 13) Endoscopia Diagnóstica, 14) Endoscopia Terapéutica, 15) Medicina Nuclear en Oncología, 16) Oncología Nuclear e Imagen Molecular, 17) Urología Oncológica, 18) Anestesia Oncológica, 19) Microscopía Electrónica, 20) Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, 21) Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas, 22) Ultrasonido Endoscópico del Aparato Digestivo, 23) Medicina Transfusional, 24) Radiología Intervencionista, 25) Neuro-Oncología y 26) Psico-oncología (sin reconocimiento universitario).
- ***E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.***- El presupuesto pagado en este programa fue de 49 936.5 miles de pesos, el cual fue menor en 4.1 por ciento del presupuesto original, inferior en 2 137.7 miles de pesos. El Instituto cuenta con un total de 63 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI): 12 candidatos, 37 nivel I, 11 nivel II y tres nivel III. Las acciones permitieron continuar con el intercambio de investigadores con instituciones extranjeras. Así mismo, Se otorga al Dr. Alejandro Mohar Betancourt, Director General del INCan, el PREMIO 2012 “Doctor Miguel Otero Arce”, en la Investigación Clínica, al Dr. Alfonso Dueñas González el Premio Canifarma 2011, y el premio Universidad Nacional en el área de Innovación y diseño industrial 2012. Reconocimiento al INCan del Instituto de Física de la UNAM. El 19 de junio del 2012. El Instituto de Física de la UNAM celebró 15 años de la Maestría en Física Médica con un reconocimiento al Instituto Nacional de Cancerología, Donativo Fundación Rebecca De Alba Para Urología el pasado 23 de marzo. El Dr. David Cantú de León Ingreso como Miembro de la Academia Nacional de Medicina, el pasado 27 de junio 2012, la Dra. Myrna Candelaria Concluyó su Doctorado con Mención Honorífica, asimismo el Dr. Jorge Martínez Cedillo fue nombrado presidente de la Sociedad Médica de Oncología 2012-2013. Derivado de las acciones realizadas en el área de investigación, por otra parte, la calidad de cuatro proyectos de investigación fue recompensada con la asignación de financiamiento por el Programa de Fondos Sectoriales y Mixtos CONACYT, con lo que se apoyará el desarrollo de la línea de investigación sobre neoplasias malignas, virus de Papiloma humano y cáncer cérvico-uterino. Del total de publicaciones correspondieron 40 al Grupo I, 44 al Grupo III, 25 al Grupo IV y 1 al Grupo V. En el año se trabajaron 221 protocolos, se iniciaron 53, se terminaron 34 y se encuentran en proceso 225. También se presentaron 42 trabajos en 21 reuniones internacionales y 84 trabajos científicos en 11 reuniones nacionales. En estas reuniones se mostraron los resultados obtenidos en varios estudios en diferentes líneas de investigación clínica, básica y epidemiológica, en las neoplasias que afectan más frecuentemente a los mexicanos.

- ***E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.***- Se gastaron 2 881.5 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 15.3 por ciento, 518.5 miles de pesos menos, respecto al presupuesto original. En materia de capacitación, se coordinó la realización de 59 eventos individuales y grupales de capacitación con la participación de 1 029 asistentes, se reforzó los conocimientos normativos en materia de: adquisiciones, fiscal, responsabilidades, contabilidad, presupuesto y energía de inmuebles, se impulsó el interés por la investigación, la redacción de documentos médicos, así como la certificación en reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. En el ejercicio fiscal 2012, se continuó apoyando al personal que necesitaba acreditar el nivel de bachillerato, a través del asesoramiento correspondiente con una duración de 130 horas para presentar el examen general de conocimientos equiparables a los que se imparten en el bachillerato general; el examen fue presentado en la primera vuelta por 35 personas de las cuales 23 aprobaron y 12 no aprobaron, para la segunda vuelta 8 personas aprobaron, 3 no acreditaron y solamente 1 persona no presentó el examen, con un total aprobados 31 trabajadores.
- ***En el K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.***- El gasto fue de 261 216.6 miles de pesos, importe que fue del 56.8 por ciento inferior al presupuesto original autorizado, la variación negativa equivale a 343 196.6 miles de pesos, esto debido principalmente a los recursos programados y no captados del fideicomiso del fondo de protección social en salud (tabaco). Las acciones se refieren al desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de mantenimiento de inmuebles, ejecutados en:
 - El Proyecto de Inversión No.0912NVBV0008, Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan 2010-2013.
 - El Programa de Inversión No.1112NBV0002, Programa de Mantenimiento 2012, (a las diferentes áreas de investigación del INCan 2012).
- ***En el P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.***- Se erogaron 3 526.4 miles de pesos, 2.7 por ciento inferior al presupuesto original autorizado. El total de cirugías realizadas en 2012 fueron 4 380. De este total, 3 413 fueron cirugías mayores y 967 cirugías menores, el promedio de intervenciones quirúrgicas diarias por sala de operación fue de 2.0. En servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, se realizaron en el Instituto un total de 1 369 690 estudios de laboratorio, radiodiagnóstico efectuó 47 736 estudios, ultrasonografía realizó 8 265 estudios, superior en 7.6 por ciento a las 7 680 alcanzadas en 2011, tomografía axial computada efectuó 28 395 estudios, inferior en 36.9 por ciento a las 44 984 alcanzadas en 2011. En resonancia magnética se efectuaron 4 410 estudios; fueron administradas 38 970 aplicaciones de quimioterapia, superior en 7.8 por ciento a las 36 154 alcanzadas en el año 2011. Se suministraron 69 343 sesiones de radioterapia, superior en 10.8 por ciento a las 62 598 alcanzadas en el año 2011; en medicina nuclear se efectuaron 10 736 estudios y aplicaciones, superior en 12.8 por ciento al resultado de 9 517 alcanzado en 2011. Por otro lado, el banco de sangre atendió a 12 864 disponentes, se obtuvo un total de 8 552 unidades y se transfundieron 15 129 unidades; se practicaron 1 585 aféresis para la obtención de plaquetas y células monoclonales periféricas.
- ***En el P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género.***- Se pagaron 13 254.7 miles de pesos, 2.2 por ciento inferior al presupuesto original autorizado, que equivalen a 299.3 miles de pesos. Los recursos se aplicaron para las acciones de los programas de cáncer de ovario y post-mastectomía. El programa de apoyo a pacientes con cáncer de ovario permite contar con un análisis muy detallado de características de nuestras pacientes con esta patología, y de poder medir el resultado terapéutico cuando se cuenta con los recursos suficientes para su atención, así mismo como impacta en la curación y mejor control de la enfermedad. Se lleva un registro de datos de las pacientes que pueden ser beneficiadas. Para el ejercicio 2012 el “Número de casos atendidos con cáncer de ovario” programado fue de 260 casos y el número de casos atendidos con cáncer de ovario realizados fue de 317.

SALUD

◆ **El grupo de *Administrativos y de Apoyo***, erogó 53 001.0 miles de pesos un 13.4 por ciento menor al presupuesto original autorizado, esto debido a los recursos propios no captados en el gasto de operación.

- Dentro de este Grupo, **la modalidad de Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional**, es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** que registró un decremento en el gasto del 14.3 por ciento, 8 173.4 miles de pesos, por abajo del presupuesto original autorizado, esto debido a los recursos propios no captados en el gasto de operación. Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 31 adecuaciones presupuestarias, se coordinó la aplicación de la evaluación del desempeño operativo de 503 trabajadores, de los cuales se otorgó conforme el Programa de Estímulos y Recompensas lo siguiente: 5 recompensas económicas, 55 estímulos consistentes en 10 días adicionales de vacaciones. Se hizo entrega de 1 premio a la excelencia con los que se reconoce el desempeño y trayectoria en el Instituto al C. Dr. Hugo Ricardo Domínguez Malagón y 1 premio especial de reconocimiento a la trayectoria como Director General del Dr. Alejandro Mohar Betancourt.
- Se participó por primera ocasión en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional que coordina la Secretaría de la Función Pública, con una respuesta de 666 encuestas de participación, obteniendo un resultado global de 74.0 puntos, mismo que se consideró aceptable en nuestra primer participación aunque nos encontramos por debajo de la calificación promedio de la Administración Pública Federal que es 80.0 puntos, esto nos genera nuevas áreas de oportunidad para la aplicación de estrategias que atiendan la demanda y sugerencias de nuestro personal.
- Se coordinó la conformación del Catálogo de Vestuario de acuerdo a las funciones y áreas de adscripción, validación de tallas para 1 120 trabajadores del Instituto, consistente en uniformes y calzado.
- Se coordinó la aplicación de la evaluación de competencias gerenciales del personal de mando, con la finalidad de identificar el grado de desarrollo de cada responsable de mando respecto a las competencias gerenciales señaladas en su descripción de puesto, mediante la evaluación de comportamientos específicos que están asociados a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debería cumplir el ocupante de un puesto gerencial.
- Finalmente, el de **Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión**, es el mismo del programa **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 3 884.2 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 1.4 por ciento, obteniéndose un presupuesto pagado de 3 830.8 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, optimizando los recursos disponibles para la realización de las tareas encomendadas y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, atendiendo a los familiares y pacientes que se presentaron para atención de sus solicitudes, peticiones y sugerencias; así como asesoró y atendió los requerimientos de los servidores públicos de la Entidad en tiempo y forma; asimismo, remitió la respuesta puntual de todos los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional de Cancerología por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
(Pesos)

Concepto		Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL	1 871 695 511	2 237 377 214	1 907 182 867	1 027 629 534	1 143 537 301	1 112 362 472	844 065 977	1 093 839 913	794 820 395	1.9	8.2	-5.8	-14.8	-2.7	-27.3
	Desempeño de las Funciones	1 810 467 704	2 183 021 913	1 856 861 975	966 401 727	1 089 182 000	1 062 676 724	844 065 977	1 093 839 913	794 185 251	2.6	10.0	-5.9	-14.9	-2.4	-27.4
E	Prestación de Servicios Públicos	993 875 608	1 106 255 805	1 077 923 234	934 222 808	1 045 130 905	1 018 991 829	59 652 800	61 124 900	58 931 405	8.5	9.1	-1.2	-2.6	-2.5	-3.6
K	Proyectos de Inversión	784 413 177	1 029 715 013	732 253 846				784 413 177	1 029 715 013	732 253 846	-6.6	n.a.	-6.6	-28.9	n.a.	-28.9
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	32 178 919	47 051 095	46 684 895	32 178 919	44 051 095	43 684 895		3 000 000	3 000 000	45.1	35.8	0.0	-0.8	-0.8	0.0
	Administrativos y de Apoyo	61 227 807	54 355 301	50 320 892	61 227 807	54 355 301	49 685 748			635 144	-17.8	-18.9	0.0	-7.4	-8.6	0.0
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	57 343 590	50 323 200	49 170 230	57 343 590	50 323 200	49 170 230				-14.3	-14.3	n.a.	-2.3	-2.3	n.a.
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3 884 217	4 032 101	3 830 791	3 884 217	4 032 101	3 830 791				-1.4	-1.4	n.a.	-5.0	-5.0	n.a.
O	Operaciones ajenas			2/- 2 680 129			- 3 315 273			635 144	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ En la *Modalidad O*, presupuesto pagado, las operaciones ajenas de gasto corriente, se integran conforme al flujo de efectivo, por las operaciones netas de los ingresos y gastos por cuenta de terceros; asimismo, en gasto de inversión, estas se integran por las operaciones netas de ingreso y gasto recuperable.

n.a. No aplica

Estos datos son informativos:

Recursos de Terceros

(Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
37 806.8	21 320.5	59 127.3	23 201.0	35 926.3

- ♦ **Recursos de Terceros**, durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2011 por un monto de 37 806.8 miles de pesos, captándose durante 2012 la cantidad de 21 320.5 miles de pesos, contando con un monto total de 59 127.3 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibidos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se pagaron 23 201.0 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 35 926.3 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2013. En el gasto programable devengado se aplicó a otros de corriente los recursos de terceros por 35 926.3 miles de pesos.